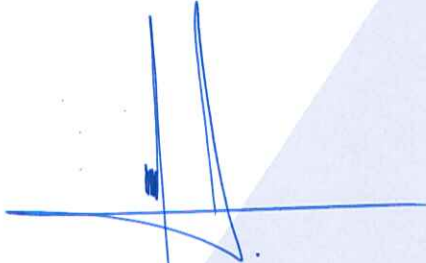


Artículo 10
Numeral 21
Ley de acceso a la información pública

La información relacionada a “los fideicomisos con Fondos Públicos”.

La Dirección General de Correos y Telégrafos hace constar que **NO TIENE CONSTITUIDO FIDEICOMISO ALGUNO**, por lo que no le asignan la competencia o funciones relacionadas con el destino del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
ABDIAS LEVI MOX MOY
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO